DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,412.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 2 DE MARZO DE 1836 [PRECIO 3 *rs.*

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en Febrero de 1836.

ENTRADAS.

	Existencia en fin de Enero ultimo			47599 4½
Guardia Argentina, habilitado D. Fortunato Arambulo	Devolvió sobrante por desertores y muertos en Enero		84 3½	
Coronel D. Prudencio Rosas	Devolvió id. id en el número 5.° de campaña por Setiembre	160		
	Idem idem idem por Octubre	128		
	Idem idem idem y otros que no ocurrierron á cobrar en el número 6.° por idem	501 1	789 1	
Batallon Restaurador Coronel D. Agustin Ravelo	Devolvió sobrante de rancho en Enero		893	
Habilitado del Clero D. Miguel Ochagavia	Devolvió correspondientes á los capellanes y curas que no ocurrieron á cobrar en Enero	124 7		
	Idem idem secularizados en idem	99 7	224 6	
Comandante del Parque D. Luis Argerich	Devolvió sobrante de gastos eventuales en Octub.	399 6½		
	Idem idem idem en Enero	7	400 5½	
Ecónomo del Hospital de Hombres D. Manuel Inchaurregui	Devolvió sobrante del pago de empleados en Enero		64 2	
Balanceador de nùmero D José Maria Gaete	Enteró correspondiente á su honorario que donó á beneficio del Erario del balance dado á la pulperia del finado D. Liberato Sotti		50	
Habilitado de Carabineros del Núm. 1.° D. Juan Berois	Devolvió correspondiente al sueldo y rancho de un comandante y el sueldo de un soldado desertor, en Enero		333	
Hospital de Mugeres D. Juan Carlos Rosados	Devolvió sobrante del pago de empleados en Enero		10 6	
Comandante de la Escolta Coronel D. Narciso Valle	Idem idem de rancho en Enero		18 5½	
Artilleria de Buenos Aires, habilitado D. Francisco Castillo	Idem idem idem idem		3	
Comisario del Departamento del Norte D. Francisco Campaña	Devolvió sobrante de desertores del Regimiento número 4 ° de campaña en los meses de Mayo á Agosto de 835		116	
Comisario Pagador D Angel Sanchez	Devolvió correspondiente á 12 dias de haber que no devengó el destacamento de la milicia de Restauradores en Martin Garcia por Enero		204 1½	
Brigada de Infanteria de Marina habilitado D. N. Martinez Fontes	Devolvió sobrante de desertores y rancho de Enero		120 3½	
Patricios de Infanteria, habilitado Don Manuel Castro	Idem idem idem		63 7½	
Habilitado de las Planas Mayores, Coronel D. Lorenzo Rojo	Devolvió correspondientes á los que no ocurrieron á cobrar en Enero de la plana mayor activa	306		
	Idem id. hasta fin de Abril último, de la del Norte	180	486	
Dr. D. Saturnino Segurola	Devolvió como cargados de mas en la cuenta de expósitos del año de 835	89		
	Idem por pagados de mas en idem	17 5½	106 5½	
Habilitado del Ministerio de Hacienda D. José Maria Sagasta	Devolvió sobrante de gastos en el año de 835		47 3	
Habilitado de Inválidos, Coronel D. Casto Cáseres	Devolvió correspondientes á los que no ocurrieron á cobrar hasta fin de Abril último		15120 6½	
Administrador de Correos D. Juan Manuel Luca	Devolvió de descuentos hechos á los maestros de postas por anticipaciones que tenian por cuenta del año de 834	2980 3½		
	Idem correspondientes á los que no ocurrieron á cobrar por auxilios prestados en idem	2204 6½		
	Idem sobrante de gastos en 835	718 2	5903 3½	
Comisario cajero de Policia D. Francisco Eyzaga	Devolvió correspondientes á los sueldos de Diciembre de 834 y Enero de 835 del ex-comisario de San Pedro D. Gavino Salas, por tenerlos cedidos al Estado		200	
Colector General D. Pedro Bernal	Remitió producto de la venta de varios muebles antiguos de la Contaduria general		808	
Habilitado del Departamento de Marina D. José Maria Boneo	Devolvió correspondientes á los que no ocurrieron á cobrar y desertores en Enero		78	
Encargado de pagar las fuerzas acantonadas en el Monte, Teniente Coronel D Nicolas Granada	Devolvió como recibidos de mas para el pago de la milicia del número 4.° de campaña desde Agosto hasta Noviembre de 835		6672	
Habilitado de viudas, Coronel D. Joaquin Maria Ramiro	Devolvió correspondiente á las que no ocurrieron á cobrar y muertas en Enero		179 5½	32978 2
				80577 6½

SALIDAS.

Habilitado de viudas Coronel D. Joaquin Maria Ramiro	Se le devolvieron correspondientes á la pension de Doña Mercedes O'Brain de Enero á fin de Abril último	200		
	Idem por la de Doña Lorenza Sierra en id	264		
	Idem idem de Doña Cipriana Obes por Noviembre y Diciembre último	180	646	
Habilitado del Tribunal de Justicia D. Francisco Lopez	Se le devolvieron correspondientes á la asignacion del Júez de Paz de Lobos hasta fin de Abril y la de Junio últimos		220	
Habilitado de Jubilados D. Eleuterio Monteagudo	Se le devolvieron correspondientes al mes de Octubre de D. Apolinario Lopez		25	
Habilitado del Clero D. Miguel Ochagavia	Se le devolvieron correspondientes á Junio del teniente cura y capellan de la Guardia de Rojas D. Luis G. de la Cuesta		33	
Habilitado de Inválidos Coronel D. Casto Cáceres	Se le devolvieron por los meses de Junio, Setiembre y Octubre de D. Pantaleon Gallegos		240	
Habilitado de campaña Coronel D. Rafael Hortiguera	Se le devolvieron por haberes atrasados del Sargento Mayor D. Benito Millan		272	
Encargado de pagar las fuerzas acantonadas en el Norte Teniente Coronel D. Nicolas Granada	Se le devolvieron por dos meses de haber de dos soldados existentes en el Fuerte Federacion		80	
D. Pedro J. Mendez	Por conduccion de piedra de Martin Garcia	350		
	Idem idem idem	300	650	
" Juan Sidders	Importe de la quinta cuadra de empedrado del camino GENERAL QUIROGA	10000		
	Idem de la sexta idem idem	10000	20000	
" Ciriaco Gari	Por conduccion de piedra hasta el camino GENERAL QUIROGA		1587 4	
" José Ponce	Idem idem de Martin Garcia	200		
	Idem idem idem	300	500	
" Tomas Mulaley	Por cortar cercos, abrir y tapar zanjas en el camino GENERAL QUIROGA		464 4	
" Carlos Butifield	Por resto del importe la escavacion y saca de tierra en una parte de la calle del camino GENERAL QUIROGA		847 5	
" Pablo Gomez	Por conduccion de piedra de Martin Garcia		680	26243 5
Existencia en fin de Febrero				54334 1½
				80577 6½

Contaduría General, Marzo 1. de 1836.

Fuentes. *Urquiza.*

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Desde algunos dias han circulado en esta varias voces respecto de los asuntos del Perú. Asi se decia: que el Gran Mariscal Santa Cruz, General en Gefe del Ejército Unido, habia entrado en Lima, con el Presidente Orbegoso, obligando al Gefe Supremo, D. Felipe Salaberry, á embarcarse para el Estado del Ecuador, despues de haber acuchillado la mitad de la fuerza que habia quedado con este. Se agrega que, antes de embarcarse, el vencido habia hecho fusilar á varios Gefes de su partido, y levantado enormes contribuciones sobre el comercio estrangero, siendo los ingleses los mas maltratados en la ejecucion de aquella medida. Hemos tratado de averiguar el fundamento de aquellos rumores, pero no nos ha sido posible conseguir alguna certitumbre respecto de su realidad; asi es que sin garantir su autenticidad no podemos tampoco negarla Los últimos impresos recibidos de Bolivia alcanzan hasta la fecha del 6 de Diciembre. Por los estractos que damos á continuacion se juzgará del grado de probabilidad que puedan tener las noticias que preceden.

PERU.

EJERCITO UNIDO.

ESTADO MAYOR GENERAL.

BOLETIN NUM. 4.

Despues de la victoria de Yanacocha, y de la entrada triunfante del Ejército Unido pacificador á la capital de los Incas, poco ha presentado notable el mes de Agosto, en cuyos últimos dias empezó á restablecerse la confianza pública y un mejor órden de cosas, á estinguirse el furor de las pasiones, y á arreglarse los negocios públicos en todos los ramos de la administracion, bajo la influencia de un Ejército, que mas que por la victoria, ha asombrado por su moral, y su severa disciplina.

El 3 de Setiembre marchó de esta ciudad una columna, compuesta del batallon Pichincha y la primera compañía del escuadron Húsares de Junin, al mando del Sr. General D. Trinidad Moran con órden de ocupar la provincia de Andahuaylas, y avanzar hasta Ayacucho, para libertar aquel Departamento de las violencias y atentados con que lo afligian algunas partidas, que de los dispersos y reclutas habian reunido Gamarra y sus agentes, pretendiendo locamente reorganizar algunas fuerzas. La marcha de esta Division dispersó completamente á los enemigos; y los pueblos, manifestando sus verdaderos sentimientos, recibieron la columna de vanguardia con el entusiasmo y con la gratitud debida á los protectores de sus derechos y propiedades.

Las avanzadas de esta Division llegaron hasta Iscuchaca; y hasta estos últimos dias ha permanecido en aquel Departamento, comprobando con el incontestable argumento de los hechos, la simpatia que tenia con los pueblos que se les unieron cordialmente. Entre ellos los Iquichanos han dado las mas inequivocas pruebas de su adhesion, reuniendose armados á nuestra vanguardia, y trayendo fusiles y cañones que habian tomado á los enemigos antes de su incorporacion.

Entre tanto el Caudillo del Norte destinó sus Buques á ejercer piraterias en las costas y pueblos litorales del benemérito departamento de Arequipa. El Coronel Carrillo habia entrado en Tacna, con un puñado de reclutas, cometiendo atentados de todo género, é impuesto contribuciones exorbitantes. Era, pues, necesario poner á cubierto la costa y librarla de nuevas depredaciones. S. E. queriendo arreglar por sí mismo tan interesantes objetos, trasladó su cuartel general á Arequipa. El 27 de Setiembre entró en aquella ciudad entre las aclamaciones de un pueblo noblemente entusiasta, que se ha distinguido en las últimas épocas del Perú, por su amor al órden y por su heroico comportamiento en defensa de las leyes, y del Gobierno legítimo de su patria.

Algunos de los mencionados buques dirigidos al Puerto Lamar, con cerca de 400 hombres de desembarco; al mando del Coronel Quiroga, lograron tomarlo, porque la corta guarnicion del Puerto, compuesta de 87 hombres de todas clases no pudo resistir el ataque de fuerzas tan superiores en número; y aunque cumplió su deber tuvo que ceder al fin, y el puerto fué tomado á despecho del valor de tan corto número de bravos, que pelearon hasta haber muerto el Gobernador Coronel Gaspar Aramayo. Esta operacion que nada significa militarmente, para el desenlace de la campaña, ha sido exagerada por los enemigos que carecen de motivos y de esperanzas de gloria; pero ha servido, para darles una leccion mas de lo que deben temer de nuestros soldados, donde se encuentren con fuerzas proporcionadas.— El Coronel Quiroga que mandaba la espedicion ha tenido un noble comportamiento: se condujo bien atacando la guarnicion; y se portó valientemente. Despues, á pesar de las órdenes de su frenético gefe, ha manifestado sentimientos generosos propios del valor triunfante, y se ha hecho digno de la consideracion del Ejército Unido que se la acreditará, donde quiera que los acontecimientos puedan conducirnos.

Despues de asegurada la costa y defendida por una fuerte Division, regresó S. E. á esta ciudad, y entró en ella el dia 4 del presente mes. Parece que su ausencia, y el alejamiento de nuestra Division de vanguardia han animado á Salaverry á internarse hasta Ayacucho con todas sus fuerzas, sin duda, con la esperanza de sorprender al General Moran que que lo ha burlado, replegándose muy diestramente á la vista de los enemigos, sin perdida de un solo hombre, y siempre imponiéndole el respeto que merecen los valientes, aunque en inferior número.

El General Moran no contento con el brillante resultado de una de las operaciones mas difíciles en la guerra, y queriendo hacer ver que los valientes del Ejército Unido, aun retirándose no abandonan la ofensiva, destacó cien infantes y cincuenta caballos, á sorprender una columna enemiga en sus posiciones, la noche del 2; y el resultado ha sido una considerable dispersion de la tropa de Salaverry: por nuestra parte hemos perdido unos pocos soldados dispersos tambien por la oscuridad de la noche. La Division de vanguardia está ya reunida á la Division Ballivian, ocupando la línea del Pámpas. Esta sola reunion, parece que ha desengañado á los enemigos, que sin haberse asomado siquiera á reconocer el puenten que se hallaba espedito, se han replegado 20 leguas con precipitacion, para lo que no ha habido motivo, porque órdenes positivas embarazaban á adelantar á nuestros cuerpos hasta reunir algunos que estan en marcha. El objeto que se propuso S. E. con los movimientos de la Division de vanguardia, se ha logrado. El enemigo ha perdido el amparo que le ofrecia su Escuadra, y habiéndose alejado de las orillas del mar, é internádose á este lado de la cordillera, no podrá evadir una batalla que pondrá fin á la guerra.

SS. EE. el Gran Mariscal Gefe del Ejército Unido, y el Presidente del Perú, saldrán pronto de esta ciudad para reunirse al Ejército, y darán un nuevo impulso á las operaciones. Si el enemigo osase esperar la presencia de los vencedores e Yanacocha, podremos asegurar un pronto término á las depredaciones de los rebeldes, y á las calamidades que afligen al Perú.

Cuartel general en el Cuzco, 8 de Noviembre de 1835.

El General Gefe, *Francisco Burdett O'conor.*

—

EJERCITO UNIDO.

E. M. G.—Cuartel general en Tejahuasi, á 15 de Noviembre de 1835.—A. S. G. el Ministro de Estado del despacho de la Guerra.

SEÑOR MINISTRO—

Ayer llegó S. E. el Capitan General, Gefe superior del Ejército Unido, y alcanzó en este

punto la vanguardia del Ejército, al que deseaba reunirse ardientemente, desde que fué informado de la aparicion de los enemigos en esta parte. Todas las noticias que ha encontrado son favorables y satisfactorias, y mas que todas ellas el buen comportamiento que han tenido los cuerpos que la componen, y los gefes que han estado á su cabeza.

Habiéndose logrado la aproximacion de Salaverry que tanto facilita la segunda campaña, y el término de la guerra en el Perú, S. E. se propone dar un pronto impulso á las operaciones, con cuyo objeto ha mandado avanzar dos cuerpos del Ejército, que ha creido bastantes para asegurar el resultado en el concepto de los informes seguros que se tienen de las fuerzas con que el enemigo ocupa el departamento de Ayacucho, y que no pasan de tres mil hombres de todas armas y de todas clases, de los cuales una division observadora se halla en los altos de la Concepcion al otro lado del rio en fuertes posiciones.

Por los impresos que los enemigos han publicado se conoce que intentan sorprender la opinion de los pueblos con noticias finjidas y con acontecimientos ridículamente inventados, como que carecen de otros fundamentos en que apoyar las fanfarronadas de que abundan las proclamas de Salaverry, y todos los documentos que descaradamente publica. Con el objeto de que no se ignore la verdad es que tengo órden de S. E. de informar á V. G. de algunas ocurrencias que han tenido lugar en los dias anteriores.

Salaverry, lisongeado con la esperanza de sorprender al General Morán que con poco mas de 600 hombres se hallaba avanzado sobre Huancavelica, emprendió su movimiento general desde Ica á la capital de Ayacucho; pero el General Morán que contaba con la opinion general del país, y con el valor de sus tropas, emprendió el 23 del pasado su retirada que ha hecho del modo mas diestro, saliendo de Ayacucho á la vista de todo el Ejército enemigo, parando dos dias y haciendo jornadas de cuatro y cinco leguas hasta reunirse en este punto el 2 de este mes á la Division Ballivian, sin perder un solo soldado. Los enemigos intentaron en vano una persecusion que no han sabido hacer, y que no han tenido valor de apurar, porque parece que la vista sola de un puñado de los vencedores de Yanachoca les impone respeto y moderacion.

El Sr. General Morán, no contento con la buena retirada que hacia, dispuso sorprender en la noche del 2 la columna enemiga que se le acercó mas, con 100 hombres de infantería y 25 caballos. El resultado no fué del todo feliz; pues aunque los enemigos fueron arrojados de las posiciones que tenian, y perdieron un gran número de dispersos, no se tuvo otra ventaja positiva, y tambien perdimos de nuestra parte un muerto y 26 hombres dispersos, por la obscuridad de la noche, en un país montuoso y dificil; pero ninguno de ellos se puede asegurar pudo reunirse á los enemigos, que fugaron desordenadamente á las alturas que tenian cerca.

El 8 de este mes á media noche intentaron los enemigos sorprender con dos batallones nuestra vanguardia que se habia colocado en Ninabamba: unas alturas próximas les daban lugar para efectuar impunemente esta operacion y colocados en ellas se contentaron con hacer sobre nuestro campo un fuego vivo, pero sin buena direccion y que habiendo sido vigorosamente contestado por dos compañías de cazadores, calló luego despues de media hora, habiéndose retirado los enemigos en tumulto y en desórden, dejando ocho muertos en el campo, incluso un oficial, y tenido muchos dispersos en su retirada, como se sabe por todos los ajentes que tenemos á su circunsferencia, y como es natural que sucediera al hacer una retirada precipitada despues de un ataque malogrado. Nosotros tuvimos siete heridos y un muerto.

Sin embargo la vanguardia obedeciendo las órdenes que tenia, y esperando los cuerpos en marcha, se ha reducido á conservar sus posiciones, maniobrando como le ha parecido mejor, sin haber sentido sino de noche á unos enemigos que hacen el ruido de los duendes. En la noche siguiente del 9, ellos han quemado el puente de Pampas, acreditando que no quieren acercarse mas á nosotros, ni vernos al otro lado; pero el rio ofrece algunos vados, y el Ejército lo pasará pronto por alguno de ellos, para terminar esta campaña, que ofrece nuevos y mas seguros laureles á los vencedores de Yanacocha, que arden en el deseo de destruir á los enemigos del reposo de los pueblos, y que han profanado todos los principios del derecho de gentes con la guerra á muerte que nos han declarado.

No omitiré hacer saber á V. G. que todos los pueblos se hallan altamente pronunciados contra Salaverry, cuya conducta y la de sus agentes, es apropósito para alejar á los hombres mas depravados. El fusilamiento de dos sacerdotes y de catorce personas inocentes en la ciudad de Ayacucho, en los primeros trece dias que lo ocupa, y el disponer á su arbitrio de todas las propiedades sin pagar á nadie, ha completado el desconcepto del partido de los facciosos, contra el que empiezan á armarse los pueblos. Los de Iquicha que desde el año 26 se han hecho notables por su valor idómito, teniendo mas de 400 fusiles con que constantemente se han defendido en sus fuertes posiciones, están abiertamente declarados contra Salaverry á quien aborrecen personalmente, y pronunciados en favor de la causa del órden y de las leyes, haciendo una formal diversion por la parte de Huanta, hostilizando á los enemigos por su flanco y su retaguardia á cuatro leguas de distancia.

En fin, todos los elementos, todos los anuncios y las probabilidades están en nuestro favor para poder asegurar que muy pronto se verá terminada la pacificacion del Perú, y el noble cargo que tomó el Gobierno de Bolivia, prestando una mano amiga al Gobierno y el Pueblo Peruano.

Dios guarde á V. G.—Sr Ministro.—El General Gefe, *José Vallivian.*

—

Por noticias comunicadas del Ejército con fecha 12 del mes anterior se sabe lo siguiente: "El 8 por la noche intentó el enemigo sorprender nuestra vanguardia y la atacó á la una, pero habiendo sido vigorosamente recibido, se retiró despues de media hora de fuego bajo el apoyo de la noche que encubrió sus movimientos, y que no daba lugar á los nuestros de moverse de sus posiciones. Al dia siguiente se encontraron muchas bestias y despojos que ellos dejaron, y se supo que habian tenido una gran dispersion al retirarse: por nuestra parte no hubo sino un muerto y ocho hombres heridos. La noche siguiente estando nuestra vanguardia situada en Tejahuasi á distancia de cuatro leguas del puente de Pampas, lograron los enemigos quemar el puente; lo que prueba que no quieren combatir, pues que quitaban el paso al Ejército Unido, que sin embargo estaba dispuesto á buscar al enemigo por el bado ó por cualquiera otra parte cuando sea tiempo. Las principales fuerzas del enemigo se hallan situadas en Matará y pueden llegar á tres mil hombres inclusos cerca de quinientos caballos."

—

Con fecha 26 de Noviembre escriben de Tacna lo siguiente: La Goleta Peruviana que estaba en Iquique se ha sublevado, y habiendo botado en tierra á los oficiales, se ha mandado mudar para Chile, segun se cree. Esta ocurrencia tiene asustado á Carrillo que teme le jueguen igual mano los de la Arequipeña, lo que no será estraño porque se sabe que están aburridos por hallarse mal pagados.

—

Una carta de Puno de 27 de Noviembre último, dice lo que sigue:

Por las últimas noticias del Norte, sabemos que el enemigo se hallaba en Tambo-quemado, tres leguas de Ayacucho mas acá; y nuestro Ejército dos leguas mas acá de Andahuaillas, habiéndose situado la vanguardia en Chincheros, esperando se reunan los cuerpos que aun marchaban, para emprender el movimiento, que se cree tan feliz y próspero como el resultado de Yanacocha, porque las probabilidades son indudables para un triunfo completo.

—

PROCLAMA.

De D. Felipe Santiago Salaverry, Gefe supremo de la Republica del Perú.

Soldados! Estoy muy ufano de vuestra conducta. Habeis sufrido mucho en esta marcha; habeis sorprendido al enemigo á sesenta leguas de vuestros cuarteles: la fatiga mas penosa, la hambre, el frio y la sed, todo lo habeis sobrellevado con la resignacion de los valientes, y de los que han acometido la empresa de dar independencia á su patria; sois los ciudadanos mas respetables del Perú.

Soldados! Vuestros enemigos dicen que sois cobardes cuando están lejos, pero aun no han osado disputarnos un solo campo. Vosotros marchais á donde dirijis las puntas de vuestras bayonetas y de vuestras lanzas, y á ellos les queda el indecente recurso de negarlo á donde vosotros no estais: medio Perú hemos recorrido en pocos dias preguntando en vano ¿á donde están los *espléndidos* vencedores de Yana-cocha? y apenas hemos conseguido que nos enseñen las espaldas, cuando esperabamos combatir.

Soldados! Un poco de sufrimiento y constancia y vereis libre vuestra patria y purgada de traidores, y volvereis á vuestras casas y familias á gozar de los bienes de la paz, y de la gratitud de la nacion á sus caros libertadores. Dado en el cuartel general de Ayacucho á 30 de Octubre de 1835—*Felipe Santiago de Salaverry.*

—

—Sabemos por noticias de Ayacucho que Salaverry, ha fusilado en Pisco al ex-General Gamarra, á Elospuru, Bujanda y Zubiaga. Si es cierto que estos antiguos ajentes de revolucion, han perecido bajo la cuchilla de Salaverry, en quien pensaron encontrar un asilo, podemos decir lo que Danton cuando Robespierre le hacia marchar á la guillotina, »La revolucion es como Saturno, que devora á sus propios hijos»

—Se nos asegura de un modo positivo que Salaverry ha mandado sacar las custodias, y plata labrada de las iglesias, especialmente de las de Ica y Pisco; cuyas alhajas han marchado á Lima, á fundirse en la casa de moneda, para ocurrir á las necesidades de su ejército. Seguian en Lima las exacciones mas violentas. Unos habian ido á los pontones y otros á las cárceles porque no aprontaron inmediatamente las cantides que se les pidieron. Salaberry no se para en los medios.

(Aurora Peruana.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL PODER EJECUTIVO.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1836.—

Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de Confederacion Argentina.—

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno tiene el honor de dirigir á la Honorable Junta de Representantes, la nota que le ha sido remitida por el Juez de Paz, y Cura Vicario, Comandante del escuadron de milicias y Mayor graduado de línea del Azul de San Serapio Mártir, datada á 18 del presente mes, adjuntando la acta y registros originales que igualmente se acompañan, de los cuales resulta que 482 ciudadanos vecinos de aquel pueblo y su campaña se han manifestado unánimemente conformes con la Ley expedida por V. H. en 7 de Marzo último, á cuyo acto procedió expontáneamente aquel vecindario. Todo lo cual ha considerado el Gobierno deber pasar á los SS. RR. para que allí se una á los registros obrados en la ciudad sobre la misma ley que existen en el archivo de la Honorable Junta.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)

Agustin Garrigós.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Relacion de los acuerdos, causas y artículos vistos y resueltos en el próximo pasado mes por el Superior Tribunal de Justicia correspondientes á las dos oficinas de Cámara.

Acuerdos.

Acuerdo, mandado por el término de 15 dias se presenten los Abogados que quieran optar á las plazas de Relator en propiedad por oposicion, con arreglo á las leyes.

Causas civiles, vistas y resueltas.

D. Andres Dick con los albaceas de D. Mateo Reid, por cantidad de pesos.
D. Martin José Segovia con D. Felipe Botet, por cobro de pesos
Revision.—Victoria Capdevila con D. Benito Diaz, sobre cantidad de pesos.
D. Luis Montillot con D. Agustin Negrote, sobre desalojo de un almacen.
Da. Maria Gregoria Ferrer con Da. María Frank, sobre desalojo de unas viviendas.
D. Pedro Botet con D. Manuel Ortiz Basualdo, sobre restitucion de un depósito.
D. Manuel Cano con su hermana Da Isabel, por cobranza mútua de pesos, resuelta en substanciacion.
Da. Francisca y Da. Josefa Refojos con D. José María Cisneros, por cantidad de pesos en los autos ejecutivos contra Da. Remedios Almiron.
D. José M. Salvadores con Da. Gregoria Arellano, sobre tercería y preferencia en derecho, resuelta en substanciacion.

Civiles vistas y al punto.

D. Pablo Hernandez con la testamentaría de D. Juan Gonzalez, por cantidad de pesos.
D. Francisco Riestra con D. Antonio Pereira Ramos, sobre cantidad de pesos.
D. Francisco Belaustegui con Da. Josefa Lascano, por cantidad de pesos.
D. Francisco Taurell con Da. Manuela Barquin, por cantidad de pesos.
Da. Tomasa Rivadavia con D. Martin Bergara, sobre alquileres de un hueco.

Criminales vistas y resueltas.

Contra Fernando Melara por muerte, en substanciacion.

Artículos.

Los herederos de Da. María Eugenia Escalada con su hijo D. Bernabé, sobre desistimiento del recurso de revision que en esta causa hicieron los primeros.
La memoria testamentaria nuncupativa de D. Celedonio Pereda.
El Agente del Directorio del Banco con D. Pedro Berro, sobre indemnizacion de perjuicios.
Los Albaceas de D. Mateo Reid con D. Andres Dick, sobre que no se haga lugar al recurso de revision.
Da. Catalina Ojeda, sobre declaratoria de pobreza.
D. Felipe y Da. Juana Gil Negrote con los herederos de D. Gaspar Avellaneda, sobre amparo de posesion de unos terrenos.
Da. Petrona Caceres con D. Domingo Belgrano, sobre devolucion de un carro.
Dr. D. Angel Medina, sobre que se le admita á examen de Abogado.
Dr. D. Brígido Silva, id. id. id.
Agustin Telles con D. Francisco Real, solicitando venia para el recurso de revision en los autos criminales de injurias.
D. Mariano Acosta, sobre declaratoria de pobreza, resuelta en sustanciacion.

Criminal.

Contra Faustino Lezica y otros sobre falsificacion de firmas, resuelta en substanciacion.

Buenos Ayres, Marzo 1.° de 1836.

Calleja.

Escobar.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 1.

De Giles, ha conducido D. José Ullua 35 cabezas, compradas por D. Juan Micher,—20 á D. Mariano Lima, 6 á Da. Sinforosa Montoya, 4 á D. Narciso Acuña, 3 á D. Juan José Cuello, 2 á Da. Constancia Francesa.—Para abasto.

De Cañuelas, ha conducido D. Anastasio del Valle 40 cabezas, compradas por D. Pascual Valle,—40 á D. Juan José Ramos.—Para abasto.

De San Vicente, ha conducido D. Agapito Senturion 77 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion,—13 á D. Isidoro Paez, 20 á D. Juan Manuel Peralta, 44 á D. José Dionicio Solano.—Para abasto.

De Cañuelas, ha conducido D. Luis Sejas 27 cabezas, compradas por el conductor,—27 á D. Victoriano Loisa.—Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIAS 1.

DE HOMBRES.

Entraron	6
Salieron	2
Muertos	0
Existentes	222

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTOS EN EL DIA 1.

—

Parroquia de San Ignacio.
Juan Escobar, párvulo pardo.
D. Manuel Peñaloza, 40 años.
Parroquia de la Concepcion.
Da. Leona Vila, 29 años.
Concepcion Benita Patiño, 1 año, libre.
Parroquia de San Nicolas.
Gumesindo Campos, 1 año, libre.
Juan Buedo, párvulo moreno.
D. Isidoro Reinoso, 62 años.
Parroquia de la Piedad.
Da. Ana Colman, 70 años.
Parroquia de la Merced.
Juan Nelson, párvulo libre.
Parroquia del Pilar.
Saturnina Herrera, 6 años, libre.
Hospital general de hombres.
Florencio Herrera, 46 años.
Ambrocio Biñales, 46 idem.

ENTRADA TERRESTRE.

—

Una tropa de 15 carretas, procedente de Córdoba, con 594 cueros vacunos, un bulto cordobanes blancos, 700 jergones ordinarios y 48 fardos lana. Todo consignado al dueño de la tropa D. Evaristo Orostegui.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido en el dia 2.

734 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 13 pesos 4 reales hasta 22 pesos, segun su calidad regular, y superior.

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 1.° hasta el 29 de Febrero.

Cueros vacunos	1179
Cueros de potro	4
Cueros de carnero	1024
Arroba lana	91
Arrobas grasa	13
Arrobas crin	4½
Fanegas cebada	243

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 2.

Cueros vacunos	284
Cueros de potro	4
Cueros de carnero	1315
Cueros de nonato	4
Arrobas grasa	32
Arrobas sebo	54
Arrobas crin	2
Arrobas lana	52
Fanegas trigo	84

ESPECIES METALICAS.

MARZO 2.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	124	6		
——Pátrias	121			
Pesos fuertes	7	6		
——Pátrios	7	3½	7	4
——Patacones	7	6		
Macuquino la de cordon	7	2	7	3
Cortada	7			
Fondos públicos del 6	65			
Acciones de Banco	180			

Cambio sobre Inglaterra á 6⅞ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 29

3.ª PUBLICACION.

D. Bernardo Nougars,	Montevideo
Rosa Martinez, una hija,	Paraná

DIA 1.

2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Cruz con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote,	Rio Cuarto y Córdoba.
Francisco Cardoso,	Entre-Rios.
Antonio A. Ramos,	id.
Celedonio Avila,	id.
Micaela Perez, dos hijos y una criada,	id.
Juan Bautista Alé	id.
Rafael Aguilar.	Montevideo.
Juan Bautista Capurro	id.
Mariano Castellanos y un sirviente	id.
Juan C. Raimond	id.
Rufino Varela	id.
Luisa Winter	id.

DIA 2

1.ª PUBLICACION.

D. José Manuel Godoy con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta,	Salta.
Sebastian Medina, con id. id. por id.	id.
Francisco Juares, con id. id. despachada por D. José Maria Agote,	Córdoba.
Rosa Reinoso y una hija,	Montevideo.
Maria Bequis, una hermana y una sobrina,	id.
Joaquina Salas y un hijo,	id.
Gedeon Basser,	id.
Francisco Mañiz de Alcina,	Paraná.
Guillermo Rodger,	Inglaterra.
Jorge Langdon,	Entre-Rios.
Pablo Nuñez,	Banda Oriental.
Pedro Nolasco Santillan y dos peones,	Santa Fé.

CARGA DEL DIA 1°.

A la fragata americana *Brutus*, 1 fardo plumas negras.

Al bergantin sardo *Anna*, 6 quintales cobre viejo, 1 fardo pieles nutrias, 1 dicho plumas de avestruz.

Al begrantin americano *Elvira*, 9 fardos lana de carnero.

A la barca inglesa *Argentina*, 5 fardos cerda, 1 dicho cueros de carnero.

Al bergantin ingles *Sultana*, 18 fardos cueros de carnero, 4 dichos cerda, 1 cajon pieles de nutria.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 2.

a D. Carlos Huergo, Belgrano 28.

191 sobornales yerba del Rio Grande.

á D. Vicente Montero, Belgrano 35.

12 sobornales yerba misionera; 4 tercios id. del Paraguay.

á D. Andres Dominguez, Maypú 13.

23 bolsas papel blanco español; 12 cajones almendras; 3 bolsas cominos; 99 resmas papel estraza; 309 botijuelas aceite.

a José G. Lesama, Victoria, 84.

37 pipas, 5 medias id. y 26 cuartas id. aguardiente de 35 grados.

á D. Estevan Señoran, Plata 26.

10 petacones tabaco del Paraguay.

á Rodger Breed, Plata 64.

1100 tablas de pino.

á D. José P. Carneiro, Maypú 47.

22 petacones tabaco del Paraguay; 1 tercio yerba de id.

á Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.

1920 tablas y tablones.

á Tomas Gowland, Reconquista 107.

3 cajones cinta de hilera.

á Plowes Atkinson, Florida 79.

2 fardos género para ponchos impremeables.

á D. Jorge Salisbury, Perú 106.

3 barriles papas.

a Zumaran y Treserra, Universidad 148.

12 bolsas aniz; 12 id. alucema; 10 id. cominos.

á Roissard y Sagrestan.

2 barricas azafran; 1 id. zumaque; 1 id. achiote

á D. Juan G. Martinez Belgrano 55.

8 petacones tabaco del Paraguay; 2 sobornales yerba id.

á Cornet Prat, Piedras 142.

14 rollos esteras de Esparto.

á D. Juan Harrat, Piedad 142.

2 cajones paños grana y mordores; 2 fardos idem blancos y de colores.

á Guerin Seris y Ca., Potosí 109.

1 cajon pañuelos de raso de 6 cuartas; idem de espumilla, medias de hilo; 3 baules con mangos de bayena; 1 cajon merinos y cohetos para confiteros; 1 idem marroquines para zapatos; 1 idem cruce-itas de metal; 1 idem braceritos; 1 idem guantes de tul; 1 idem cabretilla; 1 idem pañuelos de cambrai de hilo; 2 idem ules; 2 fardos bramantes de hilo.

MARITIMA.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Ann Wise*, con destino á Montevideo, despachado por sus consignatarios Horne y Alzogaray, con sal, grasa, pipas vacias, y carbon de piedra.

SALIDA.

Zumaca brasilera *Pensamiento Feliz*, para el Rio Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Pura y Limpia*, patron Francisco Miró, de la Bajada.

Zumaca *Paz Argentina*, patron Pedro Robano, de Corrientes.

Goleta paquete nacional *Desideria*, patron Juan Carbon, de Paisandú.

Lanchon *Bella Carlota*, patron Roberto, de San Salvador.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Fortunato Delpino, 230 docenas pieles nutrias, 18 arrobas lana, 10 bateas, 2 carradas leña—á la órden, 12 carradas leña.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Jóven Pepito*, patron José Lanza, para el Uruguay.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL—Bergantin ingles *Sultana*, el 4 á la una.

BUQUES A LA CARGA.

Para San Salvador y Soriano,

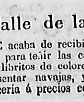

Admite carga y pasageros la balandra CAROLINA, carenada de nuevo; saldrá para dicho destino el Sábado 5 del corriente sin falta ninguna. Para tratar, ocurran á la calle y esquina de la Catedral No. 7. m2—3p

Para Corrientes.

La zumaca PRIMOROSA, sale para dicho destino: admite carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir calle de la Victoria No. 168. m2-19

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el SABADO 5 á las cinco de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

☞Se previene á los Sres. pasageros que ocurran listos al punto de la hora indicada por cuanto el paquete saldrá á ella sin demora alguna.

Para Paisandú y el Salto.

Saldrá sin falta alguna la Goleta ROSARIO, del 4 al 5 del entrante Marzo. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista número 283, que encontrarán á su patron con quien podrán tratar. f26 3p

Para San Nicolas, Parana y Corrientes,

La Goleta "CONCEPCION DEL URUGUAY," dara la vela para dichos puertos en toda la presente semana: admite carga y pasageros á precios equitativos. Ocúrrase a la calle de Cangallo número 96. f23 5s.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. new, British built Brig. "THOMAS LEECH," 188 *tons Register,* JOSEPH W. COULL, *Master.*

Has already engaged upwards of one half of her cargo, and will have immediate *despatch.*

For Freight of the remainder, or passage, having superior accommodations, apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
Calle de la Paz núm. 51.

f5s

AVISOS NUEVOS.

Maiz en espiga.

SE vende en el hueco de D. Miguel Fernandez, de la Plaza de Lorea, cuadra y media para el Retiro. m2—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al público.

DE órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almoneda y remate en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 10, 11 y 12 del corriente á las 4 de la tarde, una casa y terreno que forma esquina, en esta ciudad, calle de Chile y Salta, Cuartel número 20, inmediato á la Casa de Ejercicios perteneciente á Da. Remedios Almiron, tasado todo en diez mil ciento sesenta y dos pesos, seis reales moneda corriente.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1836.

Juan Pablo Izarrualde,
Escribano Público.

☞ *Se alquila,*

La casa baja No. 91 calle de la Piedad, cuadra y media de la Plaza de la Victoria; con 14 habitaciones, (de las que hay algunas recien empapeladas) y demas oficinas. Dicha casa, por su estension y local ofrece muchas ventajas, siendo propia para un establecimiento mercantil, con comodidad, ademas, para una familia regular; y el precio de su alquiler es el muy moderado de 250 pesos mensuales. Las personas que gusten verla, podrán ocurrir á dicha casa, que encontrarán con quien tratar. m2—3p

Aviso.

SE vende una contrata de Atahona con todos sus útiles correspondientes. En esta imprenta darán razon. 2 20p

Aviso

SE ha impreso un cuadernito que comprende la regla, indulgencias y prerogativas de la Tercera Orden de N. P. Sto. Domingo, con las escelencias y virtudes de este Santo, para inteligencia, gobierno y utilidad de los Terceros de dicha Orden. Se encontrará en la misma Orden Tercera para los que quieran aprovecharse de esta obrita. m2—4s

Dr. W. H. Patterson,

OF the University of Pennsylvania, having been unanimously approved by the Tribunal of Medicine, has the honor to offer to his friends and the public his professional services in the practice of Medicine, Midwifery and Surgery.

N. B.—Dr. PATTERSON will give advice gratis to the poor on the mornings of Monday, Wednesday and Saturday of every week, from the hours of 8 *till ten, at his house, calle de la Paz No.* 136. m1

Se vende,

UNA negra africana, jóven, sin vicios, sana, robusta, y propia para todo servicio: el que se interese por ella ocúrra á la calle de la Florida núm. 160. m2—3p

Desea acomodarse

UN mozo ya sea en almacen por mayor casa de comercio ó escritorio dando garantias de su conducta: quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 193. m2—2p

En la Merceria del As de Basto.

Calle de la Victoria núm. 13.

SE acaba de recibir recien la famosa pomada de Evano para teñir las canas y evitar que no se caigan, tambien hay libritos de colores para el rostro, la famosa pasta para asentar navajas, y un surtido elegante de articulos de merceria á precios equitativos. m2—15s

Se necesita

UN hombre para mayordomo de una chacra, al que se le harán buenas propuestas, siempre que acredite su buena conducta y aptitudes. En la calle del Buen Orden núm. 133 encontrará con quien tratar. m2—4c

Aviso

EL DR. GUILLERMO H. PATTERSON de la Universidad de Pensylvania de la América del Norte, habiendo sido unánimemente aprobado por el Tribunal de Medicina, tiene el honor de ofrecer á sus amigos y al respetable público de Buenos Aires sus servicios profesionales en la práctica de Medicina, Parturia y Cirujia.

Al mismo tiempo el Dr. Patterson previene al público que en los dias Lunes, Miercoles y Sábado de cada semana, desde las ocho hasta las diez de la mañana, dará consultas á los pobres gratis en su casa, calle de la Paz número 136. m2—4p

Ojo á los Comestibles Nuevos.

EN la esquina del Mercado que hace cruz con el cuartel de Patricios, calle del Perú número 81, se encontrarán los siguientes:—

Aceite frances, idem sevillano, aceitunas aprensadas muy esquisitas, bacalao, curbina negra de Maldonado, manteca fresca de hoy, sardinas en aceite del incomparable Colin, salchichon de Génova, setas muy frescos (hongos) queso Parmesano, idem de Gruyere, idem de Holanda; y porcion considerable de comestibles y bebidas. m.2—3p.

Aviso.

SE vende una esclava de buena conducta y servicio, y se rebajará del precio que costó en remuneracion del buen comportamiento que ha tenido, y solo se vende por no serle necesaria á su amo; ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 79, ó á la de la Florida número 100 en donde se hallará con quien tratar. m2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

DE orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almonedas y remate, en las Galerias de la Casa de Justicia, los dias 9, 10 y 11 del corriente, á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á Don Juan Crisóstomo Bravo, calle de la Reconquista No. 249, tasada en 23,670 pesos moneda corriente.

Buenos Ayres, Marzo 2 de 1836.

TEODORO MONTAÑO,
Escribano público y de número.

m2 3p

Conchavada,

UNA muger apta para todo servicio del interior de una casa desea encontrar acomodo: tiene quien informe de su buena comportacion. Darán razon en el almacen calle de Potosí núm. 100. f24—3p

Grasa Superior,

EN vegigas recien llegada, se vende en la calle de Cangallo núm. 96. m2—3c.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista número 107.

El Jueves 3 de Marzo, a las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca, los siguientes artículos—

Cadenas para relojes de varias clases
Sortijas y alfileres de pecho idem
Lapiceras y escarbadientes de plata
Cortones con navajas, pistolas, lapiceras y varias otras piezas de mucho gusto
Navajas, candeleros de platina, espaviladeras platos plateados, puñales, eslabones
Como 100 docenas cuellos de hilo
Camisolines, idem
Corbatines de seda negros y de colores
Corbatas de varias clases
Pañuelos para el cuello
Alfileres, tijeras, dedales
Relojes de bolsillo de varias clases
Anteojos, cortaplumas muy finas
Cuentas doradas, latigos
Hebillas para sombreros
Broches, botones de nacar, agujas, carteras
Cajas de rapé; cintas para botas
Espejos de marco de palo
Un surtido de perfumeria

Y otra porcion de menudencias que no se detallan por ser muy estensas y que estaran presentes á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

De muebles.

El Viernes 4 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, continuará la venta que por falta de tiempo no se concluyó en el anterior remate, en los altos de la calle de Cangallo num. 78, frente al Café de Catalanes, que por tener que desocuparlos su dueño se rematarán á la mejor postura las existencias siguientes:

1 hermoso juego de alfombras para sala y dormitorio, de paño ancho doble, de colores vivos estampados de gusto con guarda y nuevos, 2 alfombras de jergon en buen uso; 1 id. nueva, un costurero, dos mesas de arrimo, un buen órgano de Clemente con treinta y tres sonatas, algunas sillas de sala, 1 estuche con cubierto completo, y vaso de platina para viage, algunos cuadros, 1 instrumento para copiar planos, 1 bajilla ó servicio de mesa de loza azul fina, 1 termómetro, otro id. de fanal, algunos retratos con marcos de hombres ilustres y guerreros, despaviladeras con platillos de plata, 1 guarda fuego con sus fierros, 1 casco de pinturas finas de la China, 2 tinas de baño grandes, y 1 para niños, 1 silla de montar para hombre, 1 valde para pozo, tarros y frascos vacios, 1 anteojo muy bueno de larga vista, 1 lote varios objetos de historia natural, 4 cuadernos de pinturas chinas, algunos mapas, algunos muebles de cocina, vasos y copas lapidadas, 1 cuadrante, y 1 calibrador, bandejas, 1 marquesa francesa, 1 par de espejos de mediano tamaño, 1 cuja grande con colgadura de seda, 1 tocador grande de caoba, 1 buque de adorno para sala con toda la maniobra de cristal de un trabajo particular, 1 hermoso piano perpendicular nuevo, y una porcion de útiles de casa, &c.

AVISOS.

Aviso.

SE compra deuda clasificada; ocurran al Escritorio del corredor de núm. D. Pablo Santillan, Recova núm. 30. ml—3c

A la buena fé.

ARMERIA Y CUCHILLERIA,

Calle de Chacabuco No. 8, cuadra y media del Mercado para el Retiro, á mano derecha.

P. LARSEN, tiene un surtido á precios fijos, como sigue :—

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros
Pistolas fulminantes para pistoleras, amarillas y otras
Idem de cintura
Idem de bolsillo, bala de onza idem idem
Idem mas chicas de uno y mas tiros
Idem con bayonetas de varios tamaños
Pólvora de cazar; Polvorines y Cebas fulminantes
Baquetas de acero, ballena y palo, con saca-trapos y todos sus instrumentos, para limpiar escopetas
Facones; Dagas; Puñales y Cuchillos con vainas de plata, platina y otras varias hechuras
Igualmente hojas sueltas de muchas variaciones
Se fabrican cabos sueltos de plata, marfil, ébano, hueso, aspa y jacarandá, para facones, dagas, &c.
Asimismo guardas ó cruces, virolas, vainas y conteras de plata, platina, bronce y acero, de varios gustos y tamaños
Cuchillos de punta de todas clases, de puro acero
Idem de saladero, zapatero y cocinero
Trinchantes cabo de marfil, hueso y aspa
Cubiertos de balanza, de marfil y ébano con plata
Idem sin balanza, de idem y ordinarios
Cucharones; Cucharas, y Cucharitas de platina, metal y estañadas
Chairas de acero fundido, superiores con cabos de ciervo, hueso, aspa, &c. &c.
Cortaplumas de Patente de las mas finas, con una y mas hojas
Idem de golpe, riquisimas
Idem cabo derecho á coliseo
Idem para escritorios y con tijeritas, muy perfeccionadas
Tijeras grandes y chicas de sastre, de hojalar, de cirujano, de tapicero, de peluquero, de costurera, de tuzar caballos, de bodar, con mangos de plata maziso, de las mas finas que hayr
Necesarios para afeitar, de caoba, finos y completos
Idem id. con esclarificador y sus instrumentos
Estuches de 7 nabajas de las mas finas y otras
Idem de 4 idem, de dos y de una
Idem con lancetas muy superiores, de patente
Nabajas de barba sueltas, inglesas, francesas, y alemanas, de los mejores fabricantes
Idem de podar, de marinero, y para frutas, &c.
Cabos sueltos para nabajas de barba, de nacar y marfil, guarnecido de oro y plata; tambien los hay regulares
Piedras y acentadores para nabajas de barba
Idem para afilar instrumentos cortantes y de chispa
Instrumentos de Cirujano y Dentista, completos
Espuelas de fierro
Botones de tiradores de plata y platina
Frenos, estribos, cerraduras, candados, pasadores de puertas
Letras y números de acero fundido para hojalateros &c.
Mechas sueltas y juegos para carpinteros, buen acero
Sacabocados para zapatero, agujas para mechar carne
Hebillas de cinturon para señoras, de varias clases
Candeleros de platina y metal
Palmatorias y Espaviladeras
Broches de capas; Botones de camisa; Mates; Yesqueros; Anteojos; Marcos de bronce para pesar; Campanillas de mesa; Molinillos de patente.

Todos las dias de trabajo se afila cualquiera instrumento cortante. Se fabrica y compone todo lo que toque á su arte; y se hace responsable del buen trabajo y calidad.

Tambien se compra toda clase de chafalonia—oro, plata, bronce, plomo y fierro, de personas conocidas por dueños de lo que venden. ml—12p

Candeleros de Platina,

DE una luz á 12, 14, 15, 16, 18, y 30 pesos y lapiceras de plata hay de venta en la Libreria calle de Potosí número 39. ml—5p

Aviso.

UN hombre de campo, casado, que podrá dar informe de su comportacion, desea acomodarse en una estancia. El que lo necesite ocurra á la calle de Corrientes número 137. ml—2p

Se vende,

Una casa, sita en la calle de la Alameda formando esquina á la de la Piedad con 19 varas de frente y 19 de fondo, números 8 y 9 á la calle de la Alameda y número 2 á la calle de la Piedad. Para tratar ocurran á la calle del Parque núm. 29. ml—6p

El Registro Oficial,

SE vende un solo ejemplar completo en la Libreria de Ruperto Martinez, nominada por de Ocantos calle de Potosí núm. 39. ml—5d

Al Comercio.

El 7 del corriente carga para Córdoba la muy acreditada tropa de carretas de D. Juan Sosa al precio de 25 pesos metálicos. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de Córdoba frente al núm. 74, casa del correo Silveira, que encontrarán con quien tratar. ml—3p

Se venden,

PERROS de agua finísimos, se conchava una criada á servir de dia que sea cerca de su señora, dicha señora solicita tomar planchados de hombres recien llegados; calle de Belgrano número 193. ml—1p

LIBRERIA NUEVA, Calle de Cangallo No. 82.

WALKER'S Pronouncing Dictionary........ 1 vol.
Smith Wealth of nations, with notes by M'kullock.......... 4 „
Walton on Peruvian Sheep.......... 1 „
Lempriérés Classical Dictionary.......... 1 „
Goldmith's Geography.......... 1 „
———Natural History.......... 1 „
Jack Downing's Leters.......... 1 „
Sketches of China.......... 1 „
History of Greece.......... 1 „
Taboada, Diccionario frances y español.......... 2 „
La Biblia.......... 1 „
El nuevo testamento.......... 1 „
Nuevo Diccionario Geográfico.......... 2 „
Ramillete de Divinas Flores.......... 1 „
Samana Santa en castellano y latin.......... 1 „
ml—s

Aviso.

SE han desaparecido algunas cucharas de plata con la marca J. L. y una sin marca de la casa número 98 de la calle de Cangallo. Se suplica á la persona á quien fuesen á vender alguna de ellas se sirva retenerlas y dar aviso á dicha casa, que se le gratificará. 1—3s

Se vende,

Una casa calle de Santiago del Estero número 180, consta de tres piezas, cocina, lugar y un corredorcito; el todo de azotea, pozo de valde y corral. El que descare verla ocurra á dicha casa desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y para tratar á la casa de su dueño calle del Perú número 163. ml—15p

Se vende,

Una criada en la cantidad de cuatrocientos cincuenta pesos en la calle de la Universidad núm. 80 darán razon. ml—2p

Sillas de montar,

INGLESAS, completas para hombres y señoras, con cabezadas de última moda, se acaba de desembarcar una corta partida, y se venden á precios bajos en la calle del Perú número 106.

ml—3s

¡ Viva la Federacion ! Paga de Febrero,

Planas mayores Activa, Inactiva, Norte y Andes.

LOS SS. Gefes y Oficiales que correspondan á las indicadas corporaciones ocurrirán desde hoy 29 á la casa núm. 313 calle de la Piedad por sus haberes en el predicho mes.

Buenos Aires, Febrero 29 de 1836.

f29—3p LORENZO ROJO

Galera en venta,

Hay una de muy poco uso en la cochería, calle de la Plata núm. 271 á la vuelta calle de Talcahuano número 16 se encontrará al vendedor.

En la misma casa del vendedor se necesita una criada libre ó esclava, que sepa coser y planchar, y que tenga buenas recomendaciones f29—3p

¡ Viva la Federacion ! Aviso de la Policía.

SIENDO la estacion actual la mejor para la refaccion de las veredas que se hallan en mal estado para el próximo invierno, se espera que los propietarios de fincas, procederán á la mayor brevedad á componer las de su pertenencia, sin dar lugar á que por el Departamento se tomen las medidas que se crean conducentes para hacer cumplir las resoluciones superiores y reglamentos vigentes. Buenos Aires, Febrero 29 de 1836. f29—3c

Quintero y Peones,

SE necesita para una quinta de los alrededores de esta ciudad, un quintero inteligente y honrado; lo mismo uno ó dos peones. Ocúrrase á la imprenta de este periódico. f29—4p

Se vende barato,

Sombreros de primera á 23$ id. regulares á 12 y 19$, botas de primera clase á 25 30$, id. francesas á la moda 22$ zapatos de 3 costuras á 17 y 18 $, zapatos de verano á 10 y 12 $. En la esquina bajo los altos del Sr. Escalada, plaza de la Victoria frente á las dos recobas números 1 y 34. En la misma casa se hacen botas y toda clase de calzado. f29—6p

Se vende

Se vende un criado jóven en mil pesos moneda corriente; es apto para todo servicio principalmente para el campo. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Victoria número ciento doce.

f29—4p

Aviso.

El que hubiese encontrado un caballo colorado orqueta de las dos orejas, ensillado con mandil de una gerga y los estribos ordinarios; que se perdió en la calle de Venezuela cerca del juego de Pelota en la semana pasada, puede conducirlo á la calle de Venezuela núm. 124 en donde encontrará su dueño, y será gratificado. f29—3c

BARATILLO

DE Vino carlon puro á 14 reales el frasco, calle de la Universidad esquina de la calle de Méjico núm. 181. f29—5p

Se necesita,

UN buen cocinero, pero es esencial que pueda producir buenas recomendaciones, sin ellas es escusado que ocurra al núm. 66 calle de Belgrano. f29—3p

Interesante.

SE necesita un cocinero en el Cafe de Marcos, contiguo al Colegio. 29—3c

GRAN BARATILLO

DE PAÑUELOS DE LA INDIA.

SE venden ahora en la tienda de D. GUILLERMO HAYTON, No. 45 calle de Cangallo, pañuelos de mano de la India legítimos, estampados en la India á 8 pesos cada uno, y á 7 ps. 4 rs. tomando una pieza de 7 pañuelos. Estos pañuelos tienen mas de una vara de largo y nunca se destiñen.

En la misma tienda hay sombreros ingleses legítimos de CASTOR de 30 hasta 60 pesos cada uno, y de seda de 20 hasta 30 pesos cada uno. Zapatos de verano para hombre á 10 pesos el par.

Tambien, fraques, levitas, pantalones, camisas, medias &c. &c. &c., todo á precios muy equitativos.

f27—3p

PAPEL FINO

COLOR **ROSA,**

PARA toda clase de impresiones y para cartas, se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio número 37.

✠

IHS

EL dia 7 del próximo mes de Marzo se dan Ejercicios de Mugeres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas.

DEVOCION

Para visitar las Catorce Cruces

Y ESTACIONES

DE LA VIA-SACRA.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza media cuadra para el Colegio número 37. f 11

SE VENDE,

Una casa edificada en 7½ varas de frente y 70 de fondo, con cuatro habitaciones y cocina, pozo de balde y dos altillos, situada calle de la Independencia núm. 174. En la misma casa vive el dueño. f26 3p

Se vende,

Una volanta de dos ruedas, con muy poco uso y de bastante gusto, con guarniciones y un escelente caballo. El que guste verla y tratar sobre el precio de ella, puede ocurrir a la fabrica de coches del señor Moris, donde se halla f26—3p

POLVILLO

Sevillano superior, rapé de la princesa, frances, y de macubá.

CARTON EXCELENTE

Para sombreros de señores, mangos, corbatines, encuadernadores, sombreros y modestas, &c.

LAPICES BLANCOS,

Propios para dibujar en géneros, mariposas buenas.

PLUMAS DE ESCRIBIR

Por mayor á 16, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos el millar—Por menor á 4 reales, 1 peso, 12 reales, 2 y 3 pesos el atado de 25 plumas.—TINTA á 1 , 2 pesos la botella.

PAPEL RAYADO

Para copiar música, á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales el pliego, en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60, cerca del Correo Viejo. f26—3s

Se vende,

Y en caso de no verificarse la venta dentro de 10 dias de esta fecha, se *rematará* en el mismo pueblo de Lobos al que mas dé una famosa casa [para toda clase de negocios de la ciudad ó campaña] situada en la misma plaza, con esquina y otra pieza para tienda de género en seguida y con comunicacion, y dos piezas mas, una frente de otra que forman cuadro, con un corredor de 18 varas de largo y 2½ de ancho, un granero de 9 varas de largo y 6 de ancho, un pozo de balde perfectamente trabajado, y todo el edificio hecho á todo costo. El terreno se compone de 50 y tantas varas de frente é igual fondo, con mas de 35 árboles de varias clases, y sembrado de verdeo. La casa y efectos de negocio que existen en ella se darán en un 30 por ciento menos de su valor, advirtiendo que no se vende porque no costée el negocio [como se podrá probar] sino por motivos particulares que tiene el dueño para no poderla atender. En caso de haber comprador se hará aun mayor rebaja de la que se indica arriba. Para tratar ocúrrase á la calle de la Plata núm. 337. f25—6p

Ama de Leche.

SE necesita una que sea jóven y tenga quien abone su conducta. Ocurra á la calle de la Reconquista núm. 147. f25—5s

Conchavada.

SE necesita una para la cocina: debe traer buenas recomendaciones de su conducta. La que se halle en este caso ocurra al núm. 147 calle de la Reconquista. f25—5s

Muestras de escribir

LETRA bastardilla española segun está mandado, se venden en la calle de la Victoria núm. 99 f25—4p

Botellas Vacias.

SE compran en el almacen núm. 102 calle de la Reconquista, y se pagan á 3 reales cada una. f25—4s

Se vende,

Una casa en la calle de la Paz núms. 156 y 158 con 17½ varas de frente y 24 de fondo con 6 piezas y demas oficinas, y un cuarto de alquiler á la calle. Para tratar ocúrrase á la calle de la Plata núm. 257. f22—15p

Tirantes y alfagías de Urundey.

SE venden á precio muy cómodo en el corralon de Luis Bos, calle de la Independencia No. 267 frente al porton de la casa de Egercicios Hay igualmente un surtido de otras maderas: rayos de lapacho, orcones, y postes de ñandubay, curbas de algarrobo, cañas, tigeras, yugos, &c. f18—15p

VERANO

tiempo propio para curarse

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos del mal venéreo, dolores romaticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 7½ cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el Campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. e8—

Se vende.

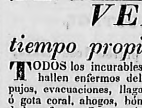

Una carreta para agua, con todos sus útiles. En la calle de la Florida número 211 se encontrará con quien tratar.

f6—12s

Carros y perchas para buques,

EN el hueco de maderas calle nueva atras de Santo Domingo, se hallan de venta carros para uno y dos caballos, con ejes de fierro de patente, perchas de todos tamaños para buques y cumbreras. Tambien se encuentran carretillas de mano, todo á los precios mas infimos.

e11—60s

AVISO.

EN la Libreria de Ruperto Martinez, nominada por de Ocantos, calle de Potosí número 39, se han recibido las obras siguientes—

Dou—Derecho público .... 9 tom
Ripia—Practicas de la administracion y cobranza de rentas.......... 5
Santos Sanchez—Coleccion de Pragmaticas 5
Bentham—Tratado de Legislacion civil y penal... 5
Filangieri—Ciencia de la Legislacion.......... 6
Castro—Discurso crítico sobre las leyes.......... 3
Cadiz Phenicia.......... 3
Origen, progresos, y estado de las rentas de la corona de España.......... 5
Fenelon—Dialogos de los muertos.......... 2
Repertorio ó lista general de bienes reales.......... 2
Domat—Derecho público.......... 4
Engaños y desengaños, ó el Duque Federico.......... 2
Guia de los Ayuntamientos.......... 3
Smith—Riquezas de las naciones 4
Origen de las Leyes.......... 5
Martinez—Libreria de Jueces 8
Febrero cinco juicios 3
Idem de escrituras 3
Repaso judicial.......... 1
Leyes del fuero juzgo.......... 1
Ordenanzas general de correos.......... 1
Practicas de sustanciar pleitos ejecutivos y ordin.. 1
Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias.......... 1
Proyecto económico.......... 1
Discurso imparcial ó demostracion de los justos limites á que se estienden y reducen los derechos de los hijos naturales.......... 1
Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fabricas y minas de España.......... 4
Principios del órden social de la naturaleza.......... 1
Tapia—Tratado de jurisprudencia mercantil.......... 1
Real ordenanza para el gobierno de los montes y arbolados de la jurisdiccion de Marina 1
Gomez—Varias resoluciones.......... 1
Navarret—Conservacion de monarquias.......... 1
Partida doble.......... 1
Restauracion política, económica y militar de España.......... 1
El Siglo pitagórico 1
Idea de la ley agraria 1
El Corregidor perfecto.......... 1
Refutacion de varios errores reproducidos con la ocasion de la revolucion francesa y española.... 1
Ensayo sobre la jurisprudencia universal.......... 1
Elementos del derecho público.......... 1
Legislacion de Aduanas.......... 4
Disertacion histórica sobre los jueces de Castilla.. 1
Rosell—Tratado de educacion.......... 2
Muñoz—Discursos sobre economia politica.......... 1
Cartas del Conde de Cabarrus sobre los obstaculos que la opinion y las leyes oponen a la felicidad pública.......... 1
Retórica epistolar 1
Parabolas morales.. 1
Almacen de frutos literarios.......... 1
Estracto de las leyes de fuero juzgo.......... 1
Códido del Comercio de Francia.......... 1
Lardizabal—Discursos sobre las penas.......... 1
Forner—Oracion apologética.......... 1
Las Exoticas y traduccion de Boecio por Villegas. 1
El Polifemo de Góngora 1
Ereccion de la Santa Catedral de Cadiz.......... 1
Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislacion 1
Ordenanzas de marina.......... 1
Escolano—Practica de consejo real.......... 1
Indice de las proposiciones de las leyes.......... 1
Ordenanzas de la armada naval.......... 2
Real cédula de ereccion de la Compañia de Filipin. 1
Lecciones de comercio ó bien de economia civil... 4
Estilo legal.......... 1
Melgarejo compendio de contratos públicos.......... 1
Antonio Gomez—compendio estendido a las ochenta y tres leyes de Toro.......... 1
Apéndice al Diccionario histórico y forense de derecho real de España.......... 2
Asso y Manuel—Instituciones del derecho civil... 2
Feijóo—Teatro crítico.......... 15
Prontuario militar.......... 1
Cartilla real de Escribanos.......... 2
Código y practica criminal.......... 3
Prontuario de testamentos y contratos.......... 2
Ordenanzas de Bilbao.......... 1
Solis—conquista de Méjico con laminas finas.......... 2
Fodere—Medicina legal.......... 8
Orfila— Idem id.......... 2

EN FRANCES.

Les Temples des muses con 60 laminas finas.......... 1
Histoire de la jurisprudence romaine 1
Des loix penales.......... 2
L'Angleterre au commencement du dix-neuvieme siécle.......... 1
L'Angleterre jugée par elle-méme.......... 1

EN LATIN.

Sala—Digestum Romano-Hispanum.......... 2
Vas Espen—Opera.......... 2
Gomezii-Leges Tauri.......... 2
Menochii Irrisdictione ecclesiastica.......... 1
Ayllon ilustrationes..........
Gutierrez, Opera.......... 8
Phisiologis Kircheriana.......... 1

EN ITALIANO.

Consulado maritimo.......... 1

f26

Se alquila

UNA casa en la calle de Cuyo frente al número 342 Para tratar de su precio ocúrran á la esquina que está al lado de ella ó al escritorio del corredor Santillan, en el arco grande de la Recova. f25—4p

Aviso de importancia.

LA Jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada en esta ciudad de Buenos Aires, se halla en el dia reconocida por todas las naciones y por siete corbetas y una goleta de guerra americanas del Norte, y algunas cantidades mandadas pedir de Hamburgo y Estados Unidos, por los buques que vienen á este puerto, paquetes y mucha parte del cabotage. Cierto es que esta clase de jarcia pesa ménos que el cáñamo un 25 por ciento largo y el que la necesite puede ahorrar una media pulgada ménos en circunferencia á la de cáñamo, de 3 á 6 y á 9 una pulgada menos, y su duracion un novecientos por ciento; y sirve para toda clase de maniobras á bordo de un buque de guerra y mercante arriba de cubierta; para vergeros de cañones y toda clase de maquinaria; para prensas de enfardelar, sopandas y para carros largos; tiros para coches &c &c.

Esta clase de jarcia se encontrorá en el Almacen de la Alameda número 28, donde se reciben órdenes, y alli mismo habrá con quien tratar esta factura.

Se halla establecida á plata fuerte española para las naciones— A saber—

De 1 libra á 100 á 3 rs. la libra, que viene á ser 37 ps. 4 rs. el quintal de Buenos Aires.
De 100 á 1000 libras á 2 ½ rs. libra, que viene á ser 31 ps. 2 rs. el quintal de Buenos Aires.
De 1,000 á 2,000 á 2 rs. libra, que viene á ser 28 ps. el quintal de Buenos Aires.
De 2,000 á 20,000 á 2 rs. libra, que viene a ser 25 ps. el quintal de Buenos Aires.

Establecidos estos precios en el año 1832, el inbentor no ha horrado ningun sacrificio &c. &c.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA